

2024

INFORME DE INTERVENTORÍA No.8_ENERO 2025

CONTRATO NO. 1857 DE 2024

**“INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y
AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS
CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ
VILLAVICENCIO”**



INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 8
1/01/2025 a 31/01/2025



INFORME TÉCNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA ENERO 2025

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
Entidad Contratante

CONSORCIO ESTABILIZACIONES 2024
Contratista de Obra

**ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A
CARGO DEL INVÍAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ
VILLAVICENCIO.**
Objeto del Contrato de Obra

1777 de 2024
Nº de Contrato de Obra

CONSORCIO ANDINO
Interventoría

1857 DE 2024
Nº de contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

Contrato de Obra No.	1777-2024	Contratista:	CONSORCIO ESTABILIZACIONES 2024
Contrato de Interventoría No.	1857-2024	Interventoría:	CONSORCIO ANDINO

Objeto Contrato de Obra:
 ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVÍAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO

INFORME MENSUAL No.	8	MES O PERIODO:	ene-25
---------------------	---	----------------	--------

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	3
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	ANEXO 1
1	INTRODUCCIÓN		7
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		8
2.1	Localización		8
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		9
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		10
2.4	Características técnicas del proyecto		13
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		
3.1	Información general del contrato		14
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		15
3.3	Seguimiento Items no previstos		16
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		16
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	ANEXO 2
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	ANEXO 2
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	ANEXO 2
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	ANEXO 2
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	ANEXO 2
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	ANEXO 2
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	ANEXO 2
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	ANEXO 2
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	ANEXO 2
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	ANEXO 2
			20
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	ANEXO 2
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-6-FR-2	ANEXO 2
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-1	ANEXO 2
		MEPI-MN-IN-14-FR-2	N/A
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA		
5.1	Información general del contrato		21
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		21
5.3	Informes especialistas y profesionales		ANEXO 5
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		25
5.5	Informe matriz de riesgos.		25
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N/A
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	ANEXO 4
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	ANEXO 4
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	ANEXO 4
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	ANEXO 4
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	ANEXO 4
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	ANEXO 4
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	ANEXO 4
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	N/A
7	Conclusiones y recomendaciones		41
8	Anexos		ANEXOS
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		ANEXO 6
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		ANEXO 8
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		N/A
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		ANEXO 3
8.5	Formatos anexos MEPI-MN-IN		ANEXO 2 -4

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____
 Nombre: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
 SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
 Resolución de designación No. 2506 de fecha 25/06/2024

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO				CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2																																																																																																																																																										
					VERSION	1																																																																																																																																																										
					PÁGINA																																																																																																																																																											
					FECHA	31/01/2025 (Día / Mes / Año)																																																																																																																																																										
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES					DIRECCION TERRITORIAL: META		PERIODO MES: ene-25																																																																																																																																																									
CONTRATO DE OBRA No.: 1777-2024					PLAZO INICIAL: Hasta el 20 de Noviembre de 2024																																																																																																																																																											
OBJETO: ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVÍAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO					FECHA DE INICIO: 24/06/2024																																																																																																																																																											
					FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A																																																																																																																																																											
					FECHA DE REANUDACIÓN: N/A																																																																																																																																																											
CONTRATISTA: CONSORCIO ESTABILIZACIONES 2024					FECHA DE VENCIMIENTO: 31/07/2025																																																																																																																																																											
					PLAZO ACUMULADO: Hasta el 31 de Julio de 2025																																																																																																																																																											
					VALOR INICIAL (incluido IVA) : \$ 31.677.761.530.00																																																																																																																																																											
					VALOR ADICIONALES (incluido IVA): \$ 6.422.000.000.00																																																																																																																																																											
					VALOR ACUMULADO (incluido IVA): \$ 38.099.761.530.00																																																																																																																																																											
					ANTICIPO CONCEDIDO: \$ 5.992.555.254.00																																																																																																																																																											
					ANTICIPO AMORTIZADO: \$ 1.786.603.922.00																																																																																																																																																											
CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1857-2024					INTERVENTOR: CONSORCIO ANDINO		SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI																																																																																																																																																									
ALCANCE FÍSICO CONTRATADO					AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO																																																																																																																																																											
<table><thead><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr></thead><tbody><tr><td rowspan="3">Pavimentación</td><td>Construcción</td><td></td></tr><tr><td>Meioramiento</td><td></td></tr><tr><td>Rehabilitación</td><td></td></tr><tr><td rowspan="3">Estructuras</td><td>Túneles</td><td></td></tr><tr><td>Puentes</td><td></td></tr><tr><td>Pontones</td><td></td></tr><tr><td rowspan="3">Mantenimiento</td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="3">Punto crítico PR 20+700</td><td>Explanaciones</td><td>M3 850.00</td></tr><tr><td>Estructuras y drenajes</td><td>M3 1.291.00</td></tr><tr><td>Transportes</td><td>M3-KM 21.393.00</td></tr><tr><td rowspan="3">Punto crítico PR 46+000</td><td>Explanaciones</td><td>M3 40.481.90</td></tr><tr><td>Pavimentos asfálticos</td><td>M3 0.00</td></tr><tr><td>Transportes</td><td>M3-KM 277.254.00</td></tr><tr><td rowspan="5">Punto crítico PR 48+060</td><td>Explanaciones</td><td>M3 1.530.00</td></tr><tr><td>Base y subbases</td><td>M3 605.00</td></tr><tr><td>Pavimentos asfálticos</td><td>M3 180.00</td></tr><tr><td>Estructuras y drenajes</td><td>M3 2.699.82</td></tr><tr><td>Transportes</td><td>M3-KM 2.953.00</td></tr><tr><td rowspan="3">Punto crítico PR 56+900</td><td>Explanaciones</td><td>M3 60.00</td></tr><tr><td>Estructuras y drenajes</td><td>M3 2.565.68</td></tr><tr><td>Transportes</td><td>M3-KM 11.416.00</td></tr><tr><td rowspan="3">Señalización</td><td>Vertical</td><td>Und. 60.00</td></tr><tr><td>Horizontal</td><td>MI 1.200.00</td></tr><tr><td>Defensas metálicas</td><td>MI 400.00</td></tr></tbody></table>					ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	Pavimentación	Construcción		Meioramiento		Rehabilitación		Estructuras	Túneles		Puentes		Pontones		Mantenimiento							Punto crítico PR 20+700	Explanaciones	M3 850.00	Estructuras y drenajes	M3 1.291.00	Transportes	M3-KM 21.393.00	Punto crítico PR 46+000	Explanaciones	M3 40.481.90	Pavimentos asfálticos	M3 0.00	Transportes	M3-KM 277.254.00	Punto crítico PR 48+060	Explanaciones	M3 1.530.00	Base y subbases	M3 605.00	Pavimentos asfálticos	M3 180.00	Estructuras y drenajes	M3 2.699.82	Transportes	M3-KM 2.953.00	Punto crítico PR 56+900	Explanaciones	M3 60.00	Estructuras y drenajes	M3 2.565.68	Transportes	M3-KM 11.416.00	Señalización	Vertical	Und. 60.00	Horizontal	MI 1.200.00	Defensas metálicas	MI 400.00	<table><thead><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD MES</th><th>CANTIDAD ACUMULADA</th></tr></thead><tbody><tr><td rowspan="3">Pavimentación</td><td>Construcción</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Meioramiento</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Rehabilitación</td><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="3">Estructuras</td><td>Túneles</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Puentes</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Pontones</td><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="3">Mantenimiento</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="3">Punto crítico PR 20+700</td><td>Explanaciones</td><td>M3</td><td></td></tr><tr><td>Pavimentos asfálticos</td><td>M3</td><td></td></tr><tr><td>Transportes</td><td>M3-KM</td><td></td></tr><tr><td rowspan="3">Punto crítico PR 46+000</td><td>Explanaciones</td><td>M3</td><td>40.481.90</td></tr><tr><td>Pavimentos asfálticos</td><td>M3</td><td></td></tr><tr><td>Transportes</td><td>M3-KM</td><td>277254.00</td></tr><tr><td rowspan="5">Punto crítico PR 48+060</td><td>Explanaciones</td><td>M3</td><td></td></tr><tr><td>Base y subbases</td><td>M3</td><td></td></tr><tr><td>Pavimentos asfálticos</td><td>M3</td><td></td></tr><tr><td>Estructuras y drenajes</td><td>M3</td><td></td></tr><tr><td>Transportes</td><td>M3-KM</td><td></td></tr><tr><td rowspan="3">Punto crítico PR 56+900</td><td>Explanaciones</td><td>M3</td><td></td></tr><tr><td>Estructuras y drenajes</td><td>M3</td><td>227.08</td></tr><tr><td>Transportes</td><td>M3-KM</td><td>1396.00</td></tr><tr><td rowspan="3">Señalización</td><td>Vertical</td><td>Und.</td><td></td></tr><tr><td>Horizontal</td><td>MI</td><td></td></tr><tr><td>Defensas metálicas</td><td>MI</td><td></td></tr></tbody></table>			ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA	Pavimentación	Construcción			Meioramiento			Rehabilitación			Estructuras	Túneles			Puentes			Pontones			Mantenimiento										Punto crítico PR 20+700	Explanaciones	M3		Pavimentos asfálticos	M3		Transportes	M3-KM		Punto crítico PR 46+000	Explanaciones	M3	40.481.90	Pavimentos asfálticos	M3		Transportes	M3-KM	277254.00	Punto crítico PR 48+060	Explanaciones	M3		Base y subbases	M3		Pavimentos asfálticos	M3		Estructuras y drenajes	M3		Transportes	M3-KM		Punto crítico PR 56+900	Explanaciones	M3		Estructuras y drenajes	M3	227.08	Transportes	M3-KM	1396.00	Señalización	Vertical	Und.		Horizontal	MI		Defensas metálicas	MI	
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD																																																																																																																																																														
Pavimentación	Construcción																																																																																																																																																															
	Meioramiento																																																																																																																																																															
	Rehabilitación																																																																																																																																																															
Estructuras	Túneles																																																																																																																																																															
	Puentes																																																																																																																																																															
	Pontones																																																																																																																																																															
Mantenimiento																																																																																																																																																																
Punto crítico PR 20+700	Explanaciones	M3 850.00																																																																																																																																																														
	Estructuras y drenajes	M3 1.291.00																																																																																																																																																														
	Transportes	M3-KM 21.393.00																																																																																																																																																														
Punto crítico PR 46+000	Explanaciones	M3 40.481.90																																																																																																																																																														
	Pavimentos asfálticos	M3 0.00																																																																																																																																																														
	Transportes	M3-KM 277.254.00																																																																																																																																																														
Punto crítico PR 48+060	Explanaciones	M3 1.530.00																																																																																																																																																														
	Base y subbases	M3 605.00																																																																																																																																																														
	Pavimentos asfálticos	M3 180.00																																																																																																																																																														
	Estructuras y drenajes	M3 2.699.82																																																																																																																																																														
	Transportes	M3-KM 2.953.00																																																																																																																																																														
Punto crítico PR 56+900	Explanaciones	M3 60.00																																																																																																																																																														
	Estructuras y drenajes	M3 2.565.68																																																																																																																																																														
	Transportes	M3-KM 11.416.00																																																																																																																																																														
Señalización	Vertical	Und. 60.00																																																																																																																																																														
	Horizontal	MI 1.200.00																																																																																																																																																														
	Defensas metálicas	MI 400.00																																																																																																																																																														
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA																																																																																																																																																													
Pavimentación	Construcción																																																																																																																																																															
	Meioramiento																																																																																																																																																															
	Rehabilitación																																																																																																																																																															
Estructuras	Túneles																																																																																																																																																															
	Puentes																																																																																																																																																															
	Pontones																																																																																																																																																															
Mantenimiento																																																																																																																																																																
Punto crítico PR 20+700	Explanaciones	M3																																																																																																																																																														
	Pavimentos asfálticos	M3																																																																																																																																																														
	Transportes	M3-KM																																																																																																																																																														
Punto crítico PR 46+000	Explanaciones	M3	40.481.90																																																																																																																																																													
	Pavimentos asfálticos	M3																																																																																																																																																														
	Transportes	M3-KM	277254.00																																																																																																																																																													
Punto crítico PR 48+060	Explanaciones	M3																																																																																																																																																														
	Base y subbases	M3																																																																																																																																																														
	Pavimentos asfálticos	M3																																																																																																																																																														
	Estructuras y drenajes	M3																																																																																																																																																														
	Transportes	M3-KM																																																																																																																																																														
Punto crítico PR 56+900	Explanaciones	M3																																																																																																																																																														
	Estructuras y drenajes	M3	227.08																																																																																																																																																													
	Transportes	M3-KM	1396.00																																																																																																																																																													
Señalización	Vertical	Und.																																																																																																																																																														
	Horizontal	MI																																																																																																																																																														
	Defensas metálicas	MI																																																																																																																																																														
AVANCE FINANCIERO																																																																																																																																																																
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES																																																																																																																																																																
	BÁSICO	IVA	TOTAL																																																																																																																																																													
OBRAS	\$ 31,982,274,097.00	\$ 233,716,618.00	\$ 32,215,990,715.00																																																																																																																																																													
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 4,181,979,452.00	\$ 30,560,620.00	\$ 4,212,540,072.00																																																																																																																																																													
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	\$ 173,933,184.00	\$ 1,271,050.00	\$ 175,204,234.00																																																																																																																																																													
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 981,677,690.00	\$ 186,518,761.00	\$ 1,168,196,451.00																																																																																																																																																													
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	\$ 327,830,058.00		\$ 327,830,058.00																																																																																																																																																													
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 37,647,694,481.00	\$ 452,067,049.00	\$ 38,099,761,530.00																																																																																																																																																													
Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.																																																																																																																																																																
INVERSIÓN EN OBRA																																																																																																																																																																
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	\$ 7,051,973,158.08																																																																																																																																																															
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 8,942,035,432.00																																																																																																																																																															
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	23.47%																																																																																																																																																															
Nota: Se precisa que el porcentaje de avance de obra presentado en el presente periodo se establece con respecto del valor total del contrato \$38,099,761,530.00.																																																																																																																																																																
EMPLEOS GENERADOS EN EL MES																																																																																																																																																																
MANO DE OBRA CALIFICADA:	37																																																																																																																																																															
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	38																																																																																																																																																															
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1																																																																																																																																																															
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	76																																																																																																																																																															

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO 1-2-3. K56+900

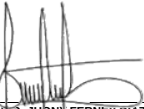


FOTO 4-5-6. K 48+060

NOTAS

1. Las cantidades presentadas en el alcance de avance físico del presente formato se referencian como actividades representativas dentro de cada GPP.
2. Debido a la Reprogramación al Programa de Inversiones No. 6 se ajusta el avance financiero, teniendo en cuenta lo anterior, para el acta de recibo parcial No. 8 se presenta un porcentaje de avance de obra ejecutada acumulada correspondiente al 38.87%, respecto a la programada.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma 

Nombre **ING. JHONNY FERNEY DÍAZ DAZA**
Director de Interventoría

Matrícula Profesional No. 25202-286613 CND

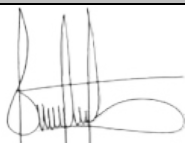
Original: Informe Mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 8
1/01/2025 a 31/01/2025



ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN INTERVENTORÍA		
DESCRIPCION	ELABORÓ	REVISÓ
FIRMA		
NOMBRE	Diana Liset Peña	Jhony Ferney Diaz Daza
CARGO	Residente Auxiliar	Director de Interventoría
FECHA	31/01/2025	31/01/2025

CONTROL DE CAMBIOS AL CONTENIDO DEL DOCUMENTO		
Versión No.	Fecha de elaboración	Control de cambios
00	31/01/2025	Emisión del documento



Contenido

RELACIÓN DE TABLAS	6
RELACIÓN DE IMÁGENES.....	6
1. INTRODUCCIÓN	7
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	8
2.1 Localización.	8
2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.	9
2.3 Inventario y estado inicial de la Vía	10
2.4 Características técnicas del proyecto.....	14
3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	14
3.1 Información general del contrato.....	15
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.	16
3.3 Seguimientos Items no previstos	18
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría.	18
4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA	20
4.1 Informes semanales.....	20
4.2 Maquinaria y equipo aportes legales y seguridad social contrato de obra.....	20
4.3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra.	20
4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra.	21
4.4.1 Información presupuestal y avance financiero	21
.....	21
4.5 Estado general del tiempo.	21
4.6 Resumen ensayos de laboratorio.	21
4.7 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra	22
4.8 Seguimiento al plan calidad contrato de obra.	22
4.9 Otros documentos seguimiento mensual.....	22
4.9.1 Seguimiento a la inversión del anticipo.....	22

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 8
1/01/2025 a 31/01/2025



4.9.2	Seguimiento programa de obra.....	22
4.9.3	Seguimiento programa de inversiones.....	22
4.9.4	Actas de comité de obra.....	22
5.	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	23
5.1	Información general del contrato	23
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el interventor.	24
5.2.1	Componente topográfico. (Informe anexo 5)	25
5.2.2	Componente SST. (Informe anexos 5)	25
5.2.3	Componente Ambiental. (Informe anexos 5)	25
5.2.4	Componente Social. (Informe anexos 5).....	26
5.2.5	Componente Técnico Predial. (Informe anexos 5).....	27
5.2.6	Componente Jurídico Predial (Informe anexos 5).....	27
5.3	Informes especialistas y profesionales.	28
5.4	Informes programa anual de caja – PAC.....	28
5.5	Informe matriz de riesgos.	28
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliego de condiciones contrato de obra e interventoría	40
6.	REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	40
6.1	Equipo y vehículos contrato de Interventoría.....	40
6.2	Personal, control aportes legas y seguridad social contrato de interventoría.	40
6.3	Informe financiero y presupuestal contrato de Interventoría.....	40
6.4	Seguimiento garantías contrato de interventoría.....	40
6.5	Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría.	41
6.6	Otros documentos seguimiento mensual.	41
6.6.1	Seguimiento a la inversión del anticipo	41
6.6.2	Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado.....	41
6.6.3	Seguimiento al plan de cargas.	41

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.		
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 8 1/01/2025 a 31/01/2025	

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 42

8. ANEXOS 43

8.1 Relación de la correspondencia generada entre Contratista e Interventor 43

8.2 Anexo fotográfico. 44

8.3 Registro fotográfico y video de las actividades. 46

8.4 Bitácora del mes de enero de 2025.....46

RELACIÓN DE TABLAS

Tabla 1 Coordenadas puntos críticos 8

Tabla 2 Estado inicial y actual del PR 56+900 11

Tabla 3 Avance en el PR 56+900 en el mes de enero 2025.....11

Tabla 4 Estado Inicial PR 46+000 y finalización.....12

Tabla 5 Información del Contrato de Obra No 1777 de 2024 15

Tabla 6 Control de la Inversión 17

Tabla 7 Información del contrato de interventoría 1857 de 2024 23

Tabla 8 Seguimiento a los Riesgos del Contrato de Obra, Etapa de ejecución. 29

RELACIÓN DE IMÁGENES

Imagen 1 Localización de los puntos Críticos 8

Imagen 2 Actividades PR 48+060 realizadas en el mes enero 2025 44

Imagen 3 Actividades realizadas en el mes de enero 2025 en PR 56+900 45



1. INTRODUCCIÓN

La ruta 4006 identificada como tramo comprendido entre Bogotá y Villavicencio, donde específicamente por el SINC comprende la Transversal Buenaventura - Villavicencio - Puerto Carreño, que específicamente en el proyecto comprende la vía localizada entre el PR 0+000 y el PR 86+0055; se ha visto afectada en las últimas décadas, por varios desastres naturales que ha conllevado a que la Nación contemple recursos para garantizar la atención de este corredor que es de gran importancia para la movilidad del sector, así como también recursos para las vías intermedias y las vías de acceso a este tramo vial, igualmente para mejorar el desarrollo de la infraestructura de transporte, ya que contribuye a conseguir mayor equidad y a consolidar la presencia del Estado en el territorio, a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías.

La problemática central radica en atender los puntos críticos identificados durante la ejecución del contrato de concesión No.005 de 2015, que se encuentran ubicados en el Corredor Bogotá – Villavicencio, y que no se han podido atender por el concesionario por ser este una iniciativa privada, lo que impide el desembolso de recursos públicos.

Identificada la problemática anterior, y en vista de que se requiere velar por un adecuado estado de las vías, el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS ha identificado algunos sitios críticos que requieren ser atendidos con prioridad, para evitar daños representativos de la Vía y en el peor de los casos accidentes que produzcan cierres significativos que no permitan la correcta movilidad del Sector y poner en riesgo la transitabilidad de la Vía, razón por la cual mediante el convenio 1559/2022 suscrito **“ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CUYO OBJETO ES: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO”**”, nace la suscripción del contrato de obra No. 1777/2024, entre el CONSORCIO ESTABILIZACIONES 2024 y el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS y del cual se informa las actividades ejecutadas en el período del 1/01/2025 y el 31/01/2025

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización.

El proyecto está localizado, en la vía nacional Bogotá – Villavicencio, comprendido entre los municipios de Chipaque, Cáqueza y Guayabetal, a continuación, se relacionará los puntos a intervenir los cuales comprenden PR 20+700, PR 46+000, PR 48+060 y PR 56+900.

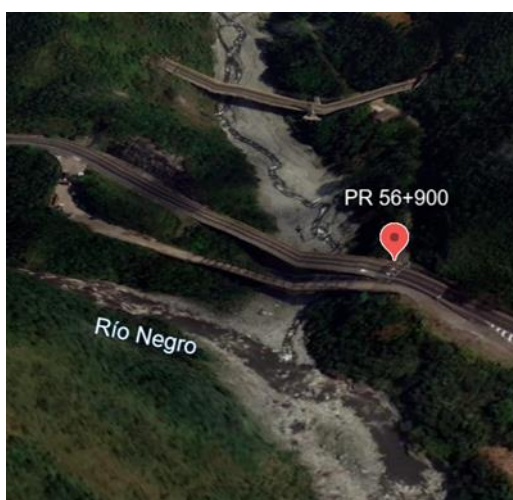


Imagen 1 Localización de los puntos Críticos

Estos puntos críticos han sido seleccionados debido a las características geográficas y de infraestructura que requieren atención especial en los estudios y diseños del proyecto, en el marco de la rehabilitación y mejoramiento de la vía Bogotá-Villavicencio, que comprenden las siguientes coordenadas.

Punto Crítico (PR)	Coordenada
PR 20+700	4°43'20.2"N, 73°57'11.6"W
PR 46+00	4°36'00.1"N, 73°45'12.3"W.
PR 48+060	4°35'35.8"N, 73°42'30.7"W.
PR 56+900	4°35'10.5"N, 73°40'42.1"W.

Tabla 1 Coordenadas puntos críticos



2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

Los municipios del área de influencia directa del proyecto son Chipaque, Quetame y Guayabetal. Dentro del área de influencia indirecta, se encuentran los municipios de Bogotá, Cárquez, Píral y Villavicencio y todos aquellos que se encuentran comunicados por la ruta Nacional 4006.

Dentro de los beneficios de intervención de estos puntos inestables para los municipios que hacen parte y colindan en la ruta 4006, se encuentran los siguientes:

- ✓ Salida de los productos agrícolas y ganaderos de pequeños y grandes productores
- ✓ Mejorar el flujo de turistas que acceden a los diferentes municipios.
- ✓ Disminución de accidentes e incidentes sobre la ruta e intersecciones a los municipios y demás sitios de interés.
- ✓ Disminución de los tiempos de viaje internos del municipio e intermunicipales desde Bogotá a Villavicencio.
- ✓ Disminución de gastos operacionales de los vehículos al poder mantener unas mejores condiciones de conducción.
- ✓ Durante la construcción, el proyecto generará empleos, también se mejorará la economía por la venta de los insumos y materiales que requiere el proyecto.

Los municipios del área de Bogotá y Villavicencio se verán beneficiados al disminuir los tiempos de desplazamiento y la seguridad vial en las intersecciones a los municipios colindantes. Del mismo modo, durante la construcción se mejorará la economía al vincular mano de obra y proveedores para los distintos materiales y servicios que requiera el proyecto



2.3 Inventario y estado inicial de la Vía

Se realizó visita técnica el 9 de agosto de 2024, donde se verificó el estado actual de la vía y la estructura del pavimento y se realizó la socialización de los trabajos e implementaciones del plan de manejo de tráfico de la zona de intervención por parte del contratista.

El sector de las obras a intervenir es el corredor vial Bogotá- Villavicencio entre los PR 56+800 – 56+930, entre los dos taludes del costado izquierdo de la vía; las condiciones actuales antes de la intervención son las siguientes:

- ✓ La vía se encuentra en buenas condiciones con un pavimento afectado por impacto material proveniente de la inestabilidad del talud PR 56+900, pero estructuralmente bueno; razón por la cual el tráfico vehicular se encuentra cerrado por parte del concesionario dada la falta de seguridad del sector, se ha generado caídas de material sobre la vía provenientes del talud mencionado, lo que ha afectado parcialmente el tránsito vehicular. Este fenómeno ha sido identificado como una de las principales causas de las afectaciones en el pavimento, y su impacto en la seguridad de la zona ha sido considerado en la planificación de las intervenciones. Debido a la falta de seguridad en el sector, el tráfico vehicular ha sido cerrado por parte del concesionario. Esta medida ha sido implementada para proteger a los usuarios de posibles riesgos derivados de la inestabilidad del talud y las condiciones de la vía.
- ✓ El sitio se ubica en sector el Puente de Quebrada Blanca que presenta una de la carpeta asfáltica en condiciones aceptables con un gran porcentaje de fisuras transversales y longitudinales, tres juntas transversales del puente metálico se encuentran en buenas condiciones sin afectaciones a los sellos de las mismas. Las barandas del puente tienen algunas condiciones de deterioro, pero en condiciones buenas presentando 3 impactos de material en y el debido desgaste dada la exposición del sol y el agua, presentando pérdida de pintura en algunas zonas con presencia de óxido.
- ✓ La señalización vertical en el PR 56+900, se encuentra en buen estado, cumpliendo con las normativas de visibilidad y seguridad. No se observaron daños significativos en los elementos de señalización, lo que garantiza una correcta orientación y seguridad para los usuarios de la vía.
- ✓ En el PR 56+930, se ha identificado la presencia de un bache que requiere intervención. La Concesión ha planificado realizar el debido proceso de reparación y pavimentación de la zona afectada. Este trabajo será ejecutado de manera que no interfiera con las actividades programadas para el inicio del proyecto, garantizando que ambas labores se lleven a cabo de forma coordinada.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 8
1/01/2025 a 31/01/2025



- ✓ En el momento que se recibió se encontraba barrera protectora conformada por canecas, palos rollizos y malla eslabonada.

		
PR 56+900 noviembre de 2024	PR 56+900 diciembre de 2024	PR 56+900 enero de 2025

Tabla 2 Estado inicial y actual del PR 56+900

		
PR 56+900 noviembre de 2024	PR 56+900 diciembre de 2024	PR 56+900 enero de 2025

Tabla 3 Avance en el PR 56+900 en el mes de enero 2025.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.		
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 8 1/01/2025 a 31/01/2025	

En la inspección técnica realizada en el mes de agosto de 2024, en el PR 46+000, se constató el desbordamiento de la Quebrada Estaquecá, así como deslizamientos en la zona. La vía está completamente obstruida por material (piedra) arrastrado por el río, lo que impide su visibilidad, los túneles falsos que se encuentran en el sector, tienen material traído por el río y no es transitable. Para el mes de enero no se realizaron actividades en el PR 46+000.

		
PR 46+000 agosto de 2024	PR 46+900 septiembre de 2024	PR 46+900 noviembre de 2024

Tabla 4 Estado Inicial PR 46+000 y finalización

En el PR48+060 de la vía Bogotá–Villavicencio, se evidencia una afectación en la bancada que requiere intervención para su recuperación. El estado actual del sector muestra pérdida parcial del soporte vial, con señales visibles de inestabilidad en el terreno que comprometen la funcionalidad y seguridad de la vía en ese punto.

Para la atención adecuada de esta zona crítica, se ha estimado la necesidad de ejecutar obras de tipo geotécnico, estructural e hidráulico, orientadas a garantizar la estabilidad del talud, el manejo adecuado de aguas y la restauración de la sección vial.

Las actividades iniciaron el 15 de enero de 2025, con la conformación del jarillón, el levantamiento topográfico del área intervenida y la implementación de la señalización

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 8
1/01/2025 a 31/01/2025



preventiva y el Plan de Manejo de Tráfico (PMT), debido a la presencia de tránsito peatonal proveniente de las veredas aledañas.

		
PR 48+060 enero de 2025	PR 48+060 enero de 2025	PR 48+060 enero 2025

Tabla 5 Estado Inicial PR 48+060 y avance en enero de 2025



2.4 Características técnicas del proyecto

El proyecto producto del convenio 1559-2022, está encaminado en primera medida en atender los puntos críticos señalados y contemplados dentro del mismo, que para el período de este informe en lo que se refiere a ajustes de diseños se tiene el siguiente avance:

- ✓ PR 46+000: Se cambia el alcance de intervención por lo tanto solo se va a especificar una prefactibilidad de los diseños que se requieren para dar solución definitiva en el punto inestable. El contratista debe responder el comunicado CE-CONSORCIOANDINO-076 y completar dos cotizaciones adicionales para dar el aval respectivo a la prefactibilidad que se requiere, por esta razón la interventoría en los diferentes comités técnicos ha solicitado que el contratista entregue estas disposiciones.
- ✓ PR 20+700: Se encuentra en un avance del 85% el contratista en el mes de enero de 2025, entrega el informe y modelo hidráulico bajo el radicado SAL-CE-165-2025, el cual se devuelve con observaciones al contratista para la debida subsanación
- ✓ PR 48+060: Se desarrollan actividades de perforación y de conformación de Jarillón Se entrega por parte del contratista el modelo hidráulico el día 8 enero de 2025, los cuales se encuentran en validación por los especialistas de la interventoría.
- ✓ PR 56+900: Se define que el diseño entregado es el adecuado para iniciar las actividades en el punto crítico sin embargo por procedimiento constructivo, por rendimiento y por mejorar la estabilidad del talud se implementarán barras autoperforantes, concepto que ya se encuentra avalado por los especialistas tanto de obra como interventoría. Se está a la espera de la entrega del informe final de diseño por parte del Consorcio Estabilizaciones 2024.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.		
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 8 1/01/2025 a 31/01/2025	

3.1 Información general del contrato.

CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	
ID SECOP	CO1.PCCNTR.6310466	
CONTRATISTA	CONSORCIO ESTABILIZACIONES 2024 NIT 901.831.667-6	
CONTRATO No	1777 de 2024	
INTEGRADO POR:	INGENIERIA Y VÍAS SAS BIC NIT 800.029.899 - 2	50%
	MEGAPROYECTO VIAL SIGLO XXI SAS NIT 811.038.634 – 6	40%
	R.P. INFRAESTRUCTURAS S.A.S NIT 901.477.781 - 1	10%
OBJETO INICIAL:	ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVÍAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO	
PRORROGAS:	No 1. Hasta el 31 de diciembre de 2024	
	No 2. Hasta el 31 de julio de 2025	
FECHA DE INICIO:	24 de junio de 2024	
TERMINACIÓN	31 de julio de 2025	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 31.677.761.530.00 Incluido IVA	
VALOR ADICIONAL CONTRATO:	\$ 6.422.000,00	
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$ 38.099.761.530.00	

Tabla 6 Información del Contrato de Obra No 1777 de 2024



3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

Durante el presente mes de enero, se adelantaron labores administrativas, técnicas y de obra, se llevaron a cabo gestiones en el área ambiental para asegurar el cumplimiento de todas las normativas y regulaciones vigentes como:

- ✓ Para el PR 56+900: Durante el mes de enero de 2025, se avanzó en la ejecución de actividades de estabilización del talud. En cuanto a la actividad de perforación, se alcanzó un total de 3.405 metros lineales (ML), en el talud 2 de prueba se llevaron a cabo 4 unidades de inyección, como parte de las actividades preliminares de estabilización. Respecto a la zanja de coronación, se ejecutaron 23,8 ML de fundida y se excavaron 5,35 m³ de material para su conformación. En la instalación de malla, se dispusieron 32 unidades de malla tipo Q4, cubriendo un área total de 432 m², con un peso equivalente a 604,16 kg. Adicionalmente, se fundieron 18 dados con un volumen total de 10 m³ de concreto. En lo relacionado con el sistema de drenaje superficial, se instalaron 404 unidades de lloraderos en los frentes de trabajo programados. Finalmente, en el talud 1 se realizó el lanzamiento de 364 m³ de concreto como parte del tratamiento superficial y protección del talud. Implementaron controles operativos orientados a mitigar los riesgos asociados a las actividades ejecutadas durante el mes. En las labores de perforación, inyección y lanzamiento de concreto, se realizó supervisión permanente del uso obligatorio de los elementos de protección personal (EPP) como protección respiratoria, visual, auditiva y corporal, debido a la exposición a maquinaria pesada, partículas en suspensión y altos niveles de ruido. Se priorizó el trabajo en alturas bajo los lineamientos de la Resolución 4272 de 2021, con uso de sistemas de protección contra caídas, inspección de líneas de vida y autorización de personal competente, durante todo el periodo, se realizaron inspecciones rutinarias de condiciones de trabajo, acompañamiento por parte del personal de SST en campo y ejecución de pausas activas, con el fin de promover el bienestar y prevenir incidentes laborales. Se realizó el seguimiento y control del manejo adecuado de residuos sólidos generados, con disposición en sitios de acopio previamente acondicionados y señalizados, conforme a lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental (PMA). Para las actividades de perforación e inyección, se efectuó el control de vertimientos y disposición de lodos residuales.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 8
1/01/2025 a 31/01/2025



- ✓ Durante el mes de enero de 2025, en el PR 48+060, se recibió por parte del contratista, el 22 de enero de 2025, el oficio SAL-CE-185-2025, mediante el cual se da respuesta a las observaciones realizadas en mesas de trabajo por los especialistas de interventoría de los diseños geotécnico y estructural. Paralelamente, se iniciaron trabajos el 15 de enero de 2025, iniciando con la conformación de la plataforma destinada para la ubicación de la piloteadora, así como la conformación del jarillón en el sector. Adicionalmente, se implementó el Plan de Manejo de Tráfico (PMT). En cuanto a Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), se llevó a cabo la demarcación y señalización de las áreas de intervención, con el fin de garantizar la seguridad de los trabajadores y de los peatones provenientes de las veredas cercanas. Se verificó el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP) por parte del personal en campo, y se realizaron charlas de inducción y reinducción en SST para el personal vinculado a las actividades ejecutadas durante el periodo. Desde el componente ambiental, se adecuaron los sitios de acopio temporal para el almacenamiento de materiales y residuos, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA). Igualmente, se realizó la recolección selectiva de residuos, la implementación de medidas para prevenir afectaciones al recurso hídrico y a la cobertura vegetal

Por parte de la interventoría se lleva un control de los valores discriminados para la ejecución del contrato, indicando el valor ejecutado y el saldo de los recursos asignados para cada una de las actividades.

DESCRIPCIÓN	VALOR	IVA	VALOR ACTUALIZADO (Según ultima acta)	VALOR EJECUTADO MES	IVA	VALOR EJECUTADO MES CON IVA	ACUMULADO	SALDO
OBRAS	\$ 31.982.274.097,00			\$ 1.806.201.484,00	\$ 13.199.165,00	\$ 1.819.400.649,00	\$ 5.397.883.350,00	\$ 26.584.390.747,00
AJUSTE, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 4.181.979.452,00							
JORNADA DE TRABAJO 24 H DIARIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	\$ 173.933.184,00	\$ 265.548.288,00						
ESTUDIO Y DISEÑOS	\$ 981.677.690,00	\$ 186.518.761,00						
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	\$ 327.830.058,00							
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 37.647.694.481,00	\$ 452.067.049,00		\$ 1.806.201.484,00	\$ 13.199.165,00	\$ 1.819.400.649,00	\$ 5.397.883.350,00	\$ 26.584.390.747,00

Tabla 7 Control de la Inversión

3.3 Seguimientos Ítems no previstos

ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS No: 1 DE FECHA: 28/08/2024 aprobado 26/12/2024								
ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACIÓN No: DE FECHA:	CANTIDADES ACUMULADAS EJECUTADAS
NP-1	11606	Anclaje activos con barras autoperforantes tensionados a 40 Toneladas, longitud variable, lechada (a/c=0.40-0.45)	ML	26000,00	\$ 593.187,00	\$ 15.422.862.000,00	En legalización	9080
NP-2	11604	Perfilación manual y descargue de material en taludes (No incluye transporte)	M2	8521,00	\$ 17.740,00	\$ 151.162.540,00	En legalización	8521
NP-3	11604	Concreto resistencia f'c=28MPa para dados de anclaje	M3	253,68	\$ 1.519.307,00	\$ 385.417.799,76	En legalización	10,00
NP-4	11604	Concreto resistencia f'c=28MPa para lanzado	M3	937,31	\$ 1.431.566,00	\$ 1.341.821.127,46	En legalización	1385
NP-5	11604	Concreto resistencia f'c=28MPa para canales de disipación y sedimentadores en taludes	M3	262,00	\$ 1.318.957,00	\$ 345.566.734,00	En legalización	0

Tabla 8 Ítems no previstos

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría.

Durante el mes de enero de 2025 para el PR 56+900 se ejecutaron las actividades de acuerdo al cronograma de obra, se llevó a cabo el posicionamiento e instalación de la sexta y séptima canasta de perforación en el talud 1. Se realizó un monitoreo continuo de los riesgos asociados con el talud, identificando medidas de mitigación para minimizar deslizamientos, erosión y caídas. Asimismo, se supervisó el seguimiento de inyección de anclaje y el monitoreo de los equipos de perforación y las perforaciones efectivas en los taludes 1 y 2, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas de diseño en anclajes. Se hizo acompañamiento en la excavación de la zanja de coronación, la cual se realizó de acuerdo a la programación semanal, paralelamente se llevó a cabo la referenciación y marcación del dissipador mediante topografía, por parte de esta interventoría se verificó la exactitud de la ubicación del dissipador para asegurar su ejecución conforme a los planos establecidos. Además, se inició el figurado y armado de acero para los dados, los cuales fueron liberados por topografía tras su fabricación. Finalmente, se realizaron seguimientos del lanzado de concreto en el talud 1, verificando diariamente el área con topografía.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 8

1/01/2025 a 31/01/2025



Para el PR 20+700, Se realizo reunión virtual por parte del contratista, interventoría y la gestión predial, para revisión del documento de diagnóstico predial el cual se devuelve al contratista el día 28 de enero de 2025, debido a que se tienen que hacer subsanaciones teniendo en cuenta el Manual del Invias, se revisa el tema de los dos predios uno presenta una hipoteca y el otro predio denominado la Primavera se encuentra en estado de expropiación, en conclusión el Consorcio Estabilizaciones 2024 quedo en tramitar los permisos para poder entrar a ejecutar las actividades y estos se radicarán a la interventoría.

Para el PR 48+060 Por parte de interventoría se realizó el acompañamiento en la ejecución de las siguientes actividades: Se comenzó con el levantamiento topográfico del área, y la conformación del jarillón utilizando material proveniente del mismo Río Negro, asegurando la consistencia y estabilidad del terreno. Además, se procedió con la preparación de la plataforma necesarios para permitir el acceso de la piloteadora, garantizando condiciones óptimas para sus operaciones el área designada, estas actividades forman parte de los trabajos preliminares que permitirán avanzar con la ejecución de las siguientes fases del proyecto. Adicionalmente, se llevó a cabo la demolición de fragmentos del muro existente que interferían con las obras, garantizando la limpieza del área y facilitando el avance de los trabajos, también se realizó una verificación de la presencia de losa de aproximación en el área de ingreso al túnel falso, sin embargo, no se encontró dicha losa.

Como acción desde interventoría se llevó a cabo la revisión del diagnostico predial, la cual fue devuelta con observaciones mediante el radicado **CE-CONSORCIOANDINO-157** el 27 de enero de 2025, Dando respuesta al oficio **SAL-CE-178-2025**, recordando al contratista que la entrega de esta información es con la que se inicia la gestión predial, por lo que se reitera al contratista agilizar los ajustes los ajustes correspondientes de acuerdo a lo establecido en el **APENDICE F del INVIAS**, que se forma parte del contrato INVIAS No 1777 – 2024.

Se llevo a cabo la revisión del informe ambiental del periodo de octubre V2 de 2024, con el oficio **CE-CONSORCIOANDINO-158** del 28 de enero de 2025, el cual manifiesta que no es aprobado considerando varios hallazgos identificados por parte de esta interventoría, citados en el oficio menciona al Consorcio Estabilizaciones 2024, donde se menciona inconsistencias en las cantidades reportadas ya que en el conteo de los vales existe otro valor, adicional no atienden a la subsunción de



certificado de agua industrial y eliminan el ítem, en este sentido el CONSORCIO ANDINO se permite informar que el informe de Octubre de 2024 No será aprobado.

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informes semanales

Se presenta cuatro informes semanales, los cuales se encuentran incluidos en el CIFRA, dichos informes semanales corresponden a:

- Semana 29 del 3/01/2025 al 9/01/2025
- Semana 30 del 10/01/2025 al 16/01/2025
- Semana 31 del 17/01/2025 al 23/01/2025
- Semana 32 del 24/01/2025 al 30/01/2025

Estos informes se encuentran anexos en la carpeta con nombre Anexos 2, mediante el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

4.2 Maquinaria y equipo aportes legales y seguridad social contrato de obra.

Durante el presente mes, el Interventor lleva el registro diario de maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras y verifica el cumplimiento y estado del equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones se usa maquinaria en el punto crítico del PR 56+900. La lista de chequeo del equipo mínimo requerido por el proyecto se presenta en la carpeta como anexos 2. en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

4.3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra.

Desde interventoría se verifica el personal dispuesto en la obra en cumplimiento de lo previsto en el pliego de condiciones y deja constancia que todas las aclaraciones y evidencias de la utilización del personal y verifica el pago de los aportes legales y de



seguridad social en el mes de enero de 2025, mediante el formato MEPI-MN1-IN15-FR-6, anexado en la carpeta anexos 2.

4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra.

La interventoría lleva a cabo el control financiero y presupuestal, en la carpeta anexos 2, se adjunta el MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

4.4.1 Información presupuestal y avance financiero

ITEM	VALOR (MILLONES)	%
VALOR BASICO DEL CONTRATO DE OBRA	\$ 25.606.863.635,00	100
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	\$ 6.971.284.510,00	27.22%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	\$ 8.877.164.000,00	34.67%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	-	-
TOTAL, INVERSIÓN EJECUTADA	\$ 8.942.035.432,00	23.47%

4.5 Estado general del tiempo.

En el Anexo 2. al presente, se entrega el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 en el cual se plasma la información relacionada con el registro diario de horas de precipitaciones en la zona del proyecto. Además, el registro obtenido del IDEAM de la estación meteorológica más cercana corresponde la estación de MONTERREDONDO con el siguiente Código 35020010.

4.6 Resumen ensayos de laboratorio.

Durante el mes de enero de 2025, se llevaron a cabo los ensayos de laboratorio. Los certificados correspondientes a las pruebas realizadas se encuentran adjuntos en la carpeta anexos 2 con el formato MEPI-IN-15-FR-11 y los certificados bajo el nombre de “anexos certificados de lab”, cabe aclarar que los resultados de los ensayos a la fecha no han sido presentados por el Consorcio Estabilizaciones 2024.



4.7 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra.

En la carpeta anexos 2. se entrega el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12, con la información de las garantías del Contrato de Obra.

4.8 Seguimiento al plan calidad contrato de obra.

Para el presente mes anexa el MEPI correspondiente al plan de calidad del contrato de obra que corresponde al MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD OBRA. En anexo 2.

4.9 Otros documentos seguimiento mensual.

4.9.1 Seguimiento a la inversión del anticipo

En el período correspondiente a este informe, se detalla el seguimiento a la inversión del anticipo, el cual se presenta en la carpeta anexos 2, formato MEPI-MN-IN-2-FR-1 y MEPI-MN-IN-2-FR-2.

4.9.2 Seguimiento programa de obra.

Para el mes de enero la Interventoría está realizando la validación de la programación presentada por el contratista en Project de acuerdo a la Prórroga, el cual se anexa en la carpeta de anexos 2. Este proceso implica un análisis detallado de las actividades planificadas, los plazos establecidos y los recursos asignados, con el objetivo de asegurar que se alineen con los requisitos del contrato y los objetivos del proyecto.

4.9.3 Seguimiento programa de inversiones.

Se presenta en la carpeta anexos 2. El formato diligenciado del programa de inversiones formato MEPI-MN-IN-6-FR-1, y MEPI-MN-IN-6-FR-2.

4.9.4 Actas de comité de obra.

Se presenta el formato MEPI-MN-IN-14-FR-1, en la carpeta anexos 2.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.		
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 8 1/01/2025 a 31/01/2025	

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato

CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	
ID SECOP	CO1. PCCNTR.6327913	
CONTRATISTA	CONSORCIO ANDINO - NIT. 901.833.396-4	
CONTRATO NUMERO	1857 de 2024	
INTEGRADO POR	PROCIVING S.A.S NIT 900.905.675-0	10%
	CIAF LTDA INGENIERIA NIT 800.130967-6	90%
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO	
PRORROGAS	No. 1 Hasta el 31 de diciembre de 2024.	
	No. 2 Hasta el 31 de julio de 2025	
PLAZO INICIAL	HASTA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2024	
INICIACIÓN	24 DE JUNIO DE 2024	
TERMINACIÓN	31 DE JULIO DE 2025	
VALOR INICIAL	\$ 2.499.999.667,00 INCLUIDO IVA	
VALOR ACUMULADO	\$ 2.499.999.667,00 INCLUIDO IVA	

Tabla 9 Información del contrato de interventoría 1857 de 2024

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.		
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 8 1/01/2025 a 31/01/2025	

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor.

Durante el mes de enero de 2025, el Interventor realizó las siguientes actividades fundamentales para el buen desarrollo del proyecto, y asegurar el cumplimiento de los compromisos contractuales:

- ✓ Elaboración y envío de comunicados formales al contratista de obra: los cuales se identifican con el radicado

CE-CONSORCIOANDINO-145, del 14 de enero de 2025, por parte de la interventoría se realiza solicitud a la Gestión Social, de presentación del cronograma de gestión social que sea detallado de las actividades programadas de acuerdo al seguimiento de las actividades a ejecutar, se solicita al Consorcio Estabilizaciones 2024, la definición de las obras que se llevaran a cabo con la participación ciudadana, se solicita realizar las charlas correspondientes con el personal de obra, donde se incluirá el tema del manejo en caso de hallazgos arqueológicos, así mismo se le reitera al contratista que debe cumplir estrictamente lo contemplado en APÉNDICE E GESTIÓN SOCIAL, adicionalmente se pide la actualización del plan de trabajo considerando dos intervenciones adicionales en puntos inestables como lo son el PR 56+900 y PR 20+700.

CE-CONSORCIOANDINO-149, del 16 de enero de 2025, dando respuesta al comunicado SAL-CE-160-2025 y SAL-CE-161-2025, remitiendo los informes correspondientes del modelo Geotécnico y Estructural correspondiente al PR 20+700, solicitando al Consorcio Estabilizaciones 2024 atender las observaciones requeridas en los diferentes informes de los especialistas de la consultoría de la Interventoría.

CE-CONSORCIOANDINO-151, del 17 de enero de 2025, remitiendo el informe correspondiente al Modelo Hidráulico del sector PR 20+700 y solicitando al Consorcio Estabilizaciones 2024, atender las observaciones requeridas.

- ✓ Revisión de los formatos MEPI, entregados a la Interventoría por parte del contratista, con el fin de consolidar la información presentada y garantizar que se cumpla con los requisitos establecidos para la entrega de informes. Esta actividad implicó la verificación la precisión y coherencia de los datos proporcionados, asegurándose de que todos los campos estén completos y conforme a las especificaciones contractuales. Además, se evalúa si la información está alineada con los estándares técnicos y administrativos requeridos, para asegurar que los



informes que se entreguen sean claros, completos y adecuados para el seguimiento y control del proyecto.

- ✓ Se realizaron mesas de trabajo en el mes de enero con el fin de revisar los diseños presentados en PR 48+060 y mesa de trabajo para revisión de Diagnostico Predial.

5.2.1 Componente topográfico. (Informe anexo 5)

Por parte del componente topográfico durante la ejecución del mes de enero, se realizó el chequeo los ángulos de perforación y marcación de anclajes en el talud No 2 del PR 56+900 y revisión de la zanja de coronación, se hizo el replanteo y marcación en puntos de amarre, para el PR 48+060 se realiza levantamiento topográfico del área de demolición.

5.2.2 Componente SST. (Informe anexos 5)

- ✓ La interventoría junto a la parte SST, realizo recorrido en el frente de obra PR 56+900, se verifico que se contara con las inspecciones diarias de los equipos, maquinaria y herramientas en obra, se revisó que contaran con su protección para evitar derrames de algún combustible.
- ✓ El día 13 de enero de 2025, se verifico orden y aseo en los lugares de trabajo, se evidencia que se debía reforzar en algunas partes el aseo, se sugirió verbalmente la organización en los diques de sustancia química, que contaran con sus fichas de seguridad visibles, con su kit de derramen, y extintor.
- ✓ El 29 de enero de 2025, se reporta un incidente con el valde de la pluma en el talud 1, donde no se asegura y este se devuelve por la guaya a rebotar, no hubo afectación a la integridad y salud de los colaboradores o usuarios que transitan en la vía, por parte de interventoría se hace llamado de atención al SST de Consorcio Estabilizaciones 2024.
- ✓ Por parte de la interventoría evidencia a un colaborador que ejecuta trabajos en alturas incumpliendo las normas de seguridad, se hace llamado de atención y se refuerza con charla sobre la importancia del uso adecuado y obligatorio de epcc, también el colaborador refiere falta de puntos de anclajes para asegurarse, se hace llamado a profesional SST para verificar dicha situación y garantizar las herramientas, equipos, y elementos necesarios a sus colaboradores para que ejecuten su labor cumpliendo con las normas de seguridad y salud en el trabajo.

5.2.3 Componente Ambiental. (Informe anexos 5)

- ✓ Durante el mes de ejecución la interventoría ha realizado seguimiento a la recepción y manejo de materiales en obra. Se verificó que el concreto lanzado es suministrado por Concremack, cuyos insumos provienen de canteras con permisos ambientales. No se identificaron almacenamientos inadecuados.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 8
1/01/2025 a 31/01/2025



- ✓ Se evidenció la separación en la fuente y almacenamiento de residuos en los puntos ecológicos del Km 56+900. Se reportó la disposición de 295 kg de residuos ordinarios y la entrega de 25 kg de material reciclable a recuperadores. Sin embargo, la interventoría recomienda fortalecer la gestión de residuos peligrosos, dado que se registraron 6 galones de aceite contaminado en espera de gestión con un gestor autorizado
- ✓ En el sitio de obra se observó cumplimiento parcial en la separación de residuos en la fuente y la utilización de puntos ecológicos. Sin embargo, se requiere mayor claridad en los registros de disposición final para garantizar trazabilidad.
- ✓ No se realizaron actividades de rocería ni retiro de cobertura vegetal durante el periodo. Se encuentra en proceso la contratación de la empresa encargada de ejecutar la compensación ambiental exigida por la Autoridad Ambiental.
- ✓ El contratista entregó el plan de ocupación de cauce para el Km 48+060, el cual ya fue notificado mediante la resolución 800.36.24.037 del 9 de diciembre de 2024. Se evidenció que dentro de las medidas de compensación se contempla la siembra de una hectárea de especies nativas.
- ✓ La interventoría no aprobó la documentación presentada por el proveedor de agua industrial Exiaguas debido a que el permiso se encuentra en prórroga. Se requiere su regularización para validar futuras compras de agua.
- ✓ Se evidenció la implementación de la señalización correspondiente al PMT en el Km 56+900 y la instalación de vallas de protección ante la caída de rocas. Se remitió a INVIAS la propuesta del PMT para el Km 48+060
- ✓ Durante el mes de enero, se verificó que la maquinaria, y vehículos utilizados por el contratista se mantuvieron en condiciones adecuadas y seguras para su funcionamiento. La interventoría realizó inspecciones regulares para asegurar que el mantenimiento preventivo y correctivo se llevara a cabo conforme a los procedimientos establecidos. No se reportaron incidentes relacionados con el uso de maquinaria, equipos o vehículos.
- ✓ Mediante el comunicado **CE-CONSORCIOANDINO-154** del 21 de enero de 2025 se le recuerda al Consorcio Estabilizaciones 2024, entregar el paz y salvo de cambio de proveedor en el área ambiental.

5.2.4 Componente Social. (Informe anexos 5)

- ✓ Para el mes de enero 2025 se verifica el punto Sistema de atención al Usuario en la vereda Povitos ubicado en el PR 47+540, en la instalación principal del restaurante LE PETIT.
- ✓ Se verifica y realiza seguimiento a la recepción de PQR'S, la cual se registró que el día 11 de diciembre de 2024 se recibió mediante correo electrónico la Petición del

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 8
1/01/2025 a 31/01/2025



Señor Gilberto Llanos, el 13 de enero de 2025, mediante el comunicado No **CE-CONSORCIOANDINO-144**, solicita al Consorcio Estabilizaciones 2024, la programación urgente de una reunión presencial con el peticionario, lo anterior para la socialización de la respuesta definitiva PQR interpuesta. En virtud de lo anterior, el **CONSORCIO ANDINO**, actuando como interventoría contratada del Instituto Nacional de Vías-**INVIAS** y en uso de sus funciones en cuanto al seguimiento **A PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES**, solicita la programación **URGENTE** de una reunión presencial con el peticionario, **Sr. GILBERTO LLANOS**, con el fin de esclarecer los hechos y dar respuesta a las solicitudes planteadas por el mismo, en cuanto al presunto uso de la licencia de uso de agua en la ejecución de la estabilización del punto inestable localizado en el **PR 56+900**, dado que se han identificado inconsistencias respecto al trámite y/o cierre de la solicitud. Por lo tanto y en vista de que aún no se ha podido dar Durante la reunión de comité de participación ciudadana el Consorcio Estabilizaciones adquirido el compromiso de proporcionar la cotización de los materiales necesarios para las obras del comité. Sin embargo, a la fecha de entrega final de enero 2025, no ha cumplido con los plazos establecidos para su cumplimiento.

PQR	Dirección	Barrio/vereda	No. Consultas con seguimiento	No. Consultas con información al solicitante sobre el trámite y cierre
1	PR56+00	Guayabetal	1	1

5.2.5 Componente Técnico Predial. (Informe anexos 5)

Durante el mes de ejecución El Contratista remitió a la interventoría el cronograma predial y del documento Diagnóstico predial del PR 20+700, mediante comunicación SAL-CE-178-2024 de fecha 16 de enero de 2025, el cual fue devuelto con observaciones al contratista mediante comunicación **CE-CONSORCIOANDINO-157** el 27 de enero de 2025. Por lo anterior se realiza una reunión virtual el día 28 de enero de 2025 con el fin de socializar el resultado de la revisión del cronograma predial.

5.2.6 Componente Jurídico Predial (Informe anexos 5)

Por parte del componente jurídico predial de la interventoría, en el mes de enero se procedió a comunicar con las observaciones al cronograma predial y al documento

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 8
1/01/2025 a 31/01/2025



diagnostico preliminar del PR 20+700, presentado por el contratista, la cual junto con la parte técnica quedo radicada bajo **CE-CONSORCIOANDINO-157**, así mismo se revisa el avance en la realización del insumo predial en la reunión virtual establecida el 28 de enero de 2025.

5.3 Informes especialistas y profesionales.

Se relaciona los informes de los especialistas anexos en la carpeta “ANEXOS 5. INFOR IINT”, a continuación, se encuentran los siguientes informes:

- ✓ Informe Gestión Social
- ✓ Informe Especialista Geotécnico
- ✓ Informe Especialista Hidráulico
- ✓ Informe Especialista Estructural
- ✓ Informe Ejecutivo Prof. Calidad
- ✓ Informe Mensual Técnico 1
- ✓ Informe Mensual Técnico 2
- ✓ Informe Mensual SST
- ✓ Informe Mensual Ambiental
- ✓ Informe Mensual Social
- ✓ Informe Jurídico Predial
- ✓ Informe Técnico Predial
- ✓ Informe Auditor de Calidad

5.4 Informes programa anual de caja – PAC

MES	PAC			
	OBRA		INTERVENTORÍA	
	PROGRAMADO MENSUAL	EJECUTADO MENSUAL	PROGRAMADO MENSUAL	EJECUTADO SEMANAL
AGOSTO	\$ 403.826.150,00	\$ 405.826.000,00	\$ 344.634.310,00	\$ 341.758.318,00
SEPTIEMBRE	\$ 1.620.000.000,00	\$ 778.677.000,00	\$ 383.406.702,00	\$ 380.530.710,00
OCTUBRE	\$ 1.450.000.000,00	\$ 1.266.528.000,00	\$ 499.723.878,00	\$ 496.847.886,00
NOVIEMBRE	\$ 2.312.532.000,00	\$ 1.052.251.000,00	\$ 683.684.503,00	\$ 680.808.511,00
DICIEMBRE	\$ 665.164.310,00	\$ 1.806.201.000,00	\$ 871.121.082,00	\$ 871.121.082,00
ENERO	\$ 470.522.630,00	\$ 3.518.440.000,00	\$ 1.176.249.535,00	\$ 1.176.249.536,00

5.5 Informe matriz de riesgos.

La Interventoría realizó seguimiento a la Matriz de Riesgos del Contrato de Obra encontrando que los riesgos asociados a la Etapa de ejecución no han sufrido cambios en cuanto a su probabilidad de ocurrencia.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 8
1/01/2025 a 31/01/2025



Tabla 10 Seguimiento a los Riesgos del Contrato de Obra, Etapa de ejecución.

N°	Tipo de trabajo	Consecuencia de ocurrencia del evento	A quien se asigna		Tratamiento y/o control a ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha en que se inicia el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Invias	PropONENTE y/o CONTRATISTA				¿ Actividades de seguimiento a tratamiento y control por parte de la interventoría (describir las actividades)	Mejoras propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
1	Riesgo Económico Riesgo Operacional	Impacto económico desfavorable al Contratista		X	Implementación de controles en la fase precontractual que asegure la eficiencia del contratista en la ejecución del contrato conforme a la oferta técnica y económica presentada	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Revisión periódica de los informes financiero del contratista para verificar el los flujos de caja, realizar reuniones periódicas con el contratista para establecer un canal de comunicación sólido y revisar el avance en las obras	Evaluación de medidas para reducir costos operativos sin afectar la calidad de las obras, como la optimización en la compra de materiales o el ajuste de la logística de obra.
2	Riesgo Económico	Retrasos de las obras, incumplimiento de cronogramas mayores costos al contratista de las obras.		X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual. El contratista de la obra deberá identificar, cuantificar y costear las alternativas de fuentes de abastecimiento de todos los insumos necesarios para garantizar la disponibilidad de los mismos	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratistas	Al inicio de la ejecución del contrato	Revisión y validación periódica del cronograma de ejecución, comparación de los avances, control de los costos adicionales se verificarán las justificaciones y circunstancias.	Si los retrasos son significativos, la interventoría puede recomendar la incorporación de equipos adicionales o la contratación de más personal para recuperar el

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 8
1/01/2025 a 31/01/2025



									tiempo perdido sin comprometer la calidad.
3	Riesgo Económico	Afectación al equilibrio económico del contrato	X	X	Recopilación de datos estadísticos e información sobre comportamiento histórico de precios, durante la etapa precontractual. Atención al comportamiento de precios en la etapa contractual.	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratistas	Al inicio de la ejecución del contrato	Análisis del impacto en los costos y plazos, ajustes en los pagos o financiamiento si el desequilibrio económico afecta al contratista, revisión y evaluación del impacto.	Fomentar la búsqueda de soluciones innovadoras que permitan optimizar los recursos y reducir costos sin sacrificar la calidad, como el uso de materiales más económicos o técnicas de construcción más eficientes.
4	Riesgo Operacional - Social	Ajuste en la programación de obra y eventual generación de mayores costos al proyecto.	X	X	Efectuar la socialización del proyecto, para conocimiento de las autoridades y comunidad. Control y gestión con los solicitantes, para que el cambio en la ubicación de las obras afecte en menor medida o no afecten las previsiones del proyecto	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratistas	Al inicio de la ejecución del contrato	Se debe analizar si los retrasos son ocasionados por condiciones imprevistas, o algún otro factor, si se identifican retrasos significativos se debe evaluar la reprogramación de las actividades para que el contratista recupere los tiempos.	Es fundamental mejorar la gestión de riesgos identificando los posibles imprevistos desde el inicio del proyecto y asignando un presupuesto de contingencia para afrontarlos sin que afecten drásticamente el presupuesto general.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 8
1/01/2025 a 31/01/2025



5	Riesgos Sociales o Políticos	Posible pérdida de Bienes del contratista, daños en obras del proyecto, reprogramación de cronogramas, retrasos en la ejecución de las obras.	X	X	Es responsabilidad del contratista de obra junto con la Interventoría, únicamente de Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de influencia de las obras y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. El INVIAS de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. El contratista de Obra e Interventor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratistas	Al inicio de la ejecución del evento.	Verificación de inventario de equipos, materiales y herramientas, la interventoría se encargará de que el contratista tome medidas correctivas sin comprometer la calidad de la obra ni el presupuesto.	implementar mejores sistemas de almacenamiento y protección de los materiales y equipos en el sitio de trabajo. Esto incluye almacenes protegidos o contenedores cerrados para prevenir el robo, daño o deterioro de los bienes del contratista.
6	Riesgos Operacional	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario. Seguimiento por parte de la Entidad en visitas técnicas.	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratistas	Al inicio de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comités Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Proponer un refuerzo de las capacitaciones de seguridad tanto para el personal del contratista como para los trabajadores en la obra. Las capacitaciones deben incluir prevención de accidentes, primeros auxilios y manejo de materiales peligrosos, además de la implementación de simulacros de emergencia.
7	Riesgos Económico	Retrasos en la Ejecución del Contrato	X	X	El Contratista deberá analizar al momento de la estructuración de su oferta las condiciones de movilidad y acceso de los sectores propios de la ejecución del proyecto, así como los necesarios para el transporte de materiales, personal o servicios.	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Seguimiento a las condiciones de seguridad laboral, revisión de los planes de seguridad, monitoreo de las medidas de seguridad implementadas, registro y estadísticas de accidentes	Mejorar la planificación de recursos y asegurar que los materiales y equipos necesarios para el avance de la obra estén disponibles en

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 8
1/01/2025 a 31/01/2025



									los tiempos adecuados, evitando demoras causadas por falta de insumos o maquinaria.
8	Riesgos Operacional	Retrasos en el cronograma de ejecución, variación de algunas obras del contrato y por ende de cantidades de obra.		X	Realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios para evitar cambios que impacten negativamente el proyecto. Realizar las consultas pertinentes y oportunas cuando se encuentren diferencias o inconsistencias en los diseños.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	al inicio de la Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Identificación de la causa del retraso, análisis de los impactos de los retrasos, la interventoría debe evaluar el impacto que tiene los retrasos en las actividades.	La interventoría a debe fomentar una gestión proactiva de los riesgos, lo que incluye la creación de planes de contingencia para abordar cualquier eventualidad que pueda generar retrasos, como condiciones climáticas extremas o problemas con proveedores.
9	Riesgos Operacional	Retrasos en el cronograma de ejecución, variación de algunas obras del contrato y por ende de cantidades de obra.		X	Realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios para evitar cambios que impacten negativamente el proyecto. Realizar las consultas pertinentes y oportunas	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios	La interventoría debe revisar semanal o mensualmente los informes de avance del contratista y compararse con el cronograma inicial para detectar cualquier retraso, se deben identificar las actividades críticas que pueden verse afectada por los retrasos	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVÍAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 8
1/01/2025 a 31/01/2025



					cuando se encuentren diferencias o inconsistencias en los diseños.		complementarios		complementarios
10	Riesgos Operacional	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.		X	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	La interventoría debe asegurarse que el contratista presente un plan detallado de la ejecución de los correctivos, se debe realizar un seguimiento continuo a los correctivos.	Reprogramación flexible de actividades clave, incluyendo el uso de turnos adicionales o la inclusión de equipos extra, para reducir el impacto de los retrasos.
11	Riesgos Operacional	Genera variación de las cantidades de obra previstas inicialmente, siendo necesario ajustes al balance de cantidades de obra, para ceñirse al presupuesto contractual.	X	X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada de los diseños y cantidades de obra.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	La interventoría debe revisar detalladamente las nuevas cantidades de obra que requieran ajuste, se debe verificar si las variaciones son necesarias para la correcta ejecución del proyecto	Utilizar software especializado o para la gestión de cantidades y presupuesto que permita un seguimiento más detallado y en tiempo real de las modificaciones y su impacto en los costos, garantizando una gestión más

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 8
1/01/2025 a 31/01/2025



									eficiente de los recursos.
12	Riesgos Operacional	Impacto económico al Contratista		X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual a las fuentes de materiales y/o lugares de disposición de sobrantes para el proyecto. En la fase contractual verificación del cumplimiento de especificaciones técnicas de los materiales, así como el cumplimiento de los requisitos técnicos y ambientales de los lugares de disposición de sobrantes.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	En la planeación del proyecto y en la etapa precontractual	La interventoría debe llevar un control exhaustivo del avance de la obra en términos de tiempo y costo, verificar que cumpla con el cronograma y el presupuesto previsto, se debe realizar un análisis comparativo entre presupuesto y el gasto. .	Proponer la creación de planes de contingencia para cubrir posibles imprevistos que afecten el desarrollo de las obras y el flujo de caja del contratista, como demoras, aumentos inesperados en los costos o variaciones en las cantidades de obra.
13	Riesgo de la Naturaleza	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, Aumento de costos por necesidad de mayores cantidades de obra, y eventuales		X	Monitoreo del corredor vial por parte de Especialistas en Geotecnia para recomendar medidas preventivas, correctivas ó de mitigación de las inestabilidades observadas. Análisis e implementación de medidas pertinentes con este fin, contemplando de ser necesario la elaboración de estudios respectivos. En las emergencias que se presenten, atención inmediata de las mismas	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	La interventoría debe identificar si el aumento de las cantidades de obra responde a un cambio en el diseño, a imprevistos durante la ejecución. Se debe verificar que las modificaciones sean conforme a las cláusulas y ajustes de precios. También se debe validar los costos adicionales derivados de las modificaciones en las cantidades de obra se ajusten a las condiciones	Implementar controles de calidad más estrictos para evitar retrabajos, que a menudo surgen de errores en la ejecución de la obra, y que pueden

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 8
1/01/2025 a 31/01/2025



		mayores plazos			dando prioridad a las obras de transitableidad y seguridad vial; recomendación de especialistas para solución definitiva, provisional ó de mitigación, análisis e implementación. En todos los casos, adoptar las medidas contractuales a que haya lugar, en cuanto a mayores cantidades de obra y plazos si fuere necesario.			contractuales y sean razonables.	generar costos adicionales.
14	Riesgos Operacional	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por la interferencia de las redes existentes con la ejecución del proyecto	X	X	Desde la Fase Precontractual y en la etapa contractual solicitar a las Entidades encargadas de Servicios Públicos informar con el mayor detalle posible sobre la existencia de redes de servicios que puedan interferir con el proyecto. En caso de detección de una red no referenciada, gestionar de inmediato lo pertinente con la Empresa de Servicios, para la menor afectación al proyecto.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Fase precontractual, y cuando se detecte la existencia de redes de servicio público que interfieran con el proyecto	La interventoría debe realizar una revisión exhaustiva del diseño y la planificación del proyecto, se debe determinar el grado del impacto de las interferencias.	Gestionar la coordinación efectiva con las empresas o entidades que gestionan las redes de servicios públicos, para planificar el trabajo de manera que se minimicen las interferencias durante la ejecución de las obras.
15	Riesgos Financiero	Impacto económico al Contratista		X	Realizar por parte del Contratista proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, y con el estudio de mercado financiero con el fin de que el interesado establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Fase precontractual, y cuando se detecte la existencia de redes de servicio público que interfieran con el proyecto	Por parte de la interventoría se debe investigar las causas específicas que han generado el impacto económico, como cambios en el alcance del proyecto y aumento de los costos no previstos.	Revisión de garantías y seguros: Asegurar que el contratista tenga garantías y seguros adecuados para proteger su inversión y minimizar el impacto económico de cualquier eventualidad.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 8
1/01/2025 a 31/01/2025



16	Riesgos Regulatorio	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	X		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	La interventoría estará atenta a cualquier cambio normativo que pueda afectar el contrato, desde leyes locales hasta regulaciones que puedan influir en la ejecución de la obra, evaluar los cambios que puedan afectar los plazos, los costos y técnicas de ejecución,	Gestión de solicitudes de adaptación a la normativa: En algunos casos, puede ser útil que la interventoría intervenga directamente con los entes reguladores o autoridades competentes para negociar plazos adicionales o exenciones parciales que minimicen el impacto económico sobre el contratista.
17	Riesgos Económico	Impacto económico a los flujos financieros del contrato	X	X	EL INSTITUTO deberá efectuar los trámites administrativos que garanticen la disponibilidad de los recursos para la totalidad del plazo del contrato, así como los trámites para contar con el PAC de manera oportuna. Así mismo, se hará monitoreo constante a cualquier circunstancia que impacte la disponibilidad del PAC .	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Verificación de los costos adicionales solicitados por el contratista estén debidamente justificados, que los pagos se realicen de acuerdo con lo pactado por el contratista sin demoras innecesarias, para evitar problemas de liquidez	La interventoría debe identificar factores como inflación, cambios en el mercado de materiales o variaciones en el tipo de cambio que puedan estar afectando los costos financieros.
18	Riesgos Económico	Retraso en la Ejecución de los trabajos		X	Seguimiento por parte del Interventor a la gestión documentada del contratista para la obtención de licencias, permisos y autorizaciones ambientales.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	La interventoría debe supervisar regularmente el avance de las obras con respecto al cronograma, seguimiento a las actividades planificadas y la verificación que se estén cumpliendo. Se debe alertar a cualquier desviación de los plazos de ejecución,	Para recuperar tiempo, la interventoría puede recomendar un uso más eficiente de los recursos, como aumentar las jornadas laborales, trabajar en turnos

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 8
1/01/2025 a 31/01/2025



									adicionales, o intensificar los esfuerzos en ciertas áreas del proyecto sin comprometer la calidad.
19	Riesgo Ambiental.	Impacto Negativo por efectos en la Ejecución del Proyecto		X	Seguimiento por parte del Interventor a los procesos constructivos, para evitar que se generen pasivos ambientales por esta causa, acompañamiento de Especialistas Ambientales del proyecto cuando sea necesario. Una vez causados, exigir el cumplimiento de las medidas compensatorias de los mismos impuestas por la autoridad ambiental. Seguimiento por parte de la Subdirección de Sostenibilidad. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Verificar que el contratista disponga de los recursos adecuados, se debe asegurar que se presenten los informes periódicos sobre el avance del proyecto e identificar cualquier desviación significativa.	En los casos donde el impacto negativo implique un uso ineficiente de recursos (materiales, equipos, personal), la interventoría debe sugerir la reorganización de los recursos para maximizar la productividad, reduciendo desperdicios y acelerando las actividades más críticas.
20	Riesgo de la Naturaleza	Demora en la ejecución del proyecto. Pérdida de bienes del Contratista		X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la ocurrencia de desastres naturales en la región del proyecto, para adoptar medidas tendientes a mitigar su impacto sobre bienes del contratista, tales como ubicación de campamentos y oficinas, maquinaria y equipos, acopios de materiales, planes de seguridad industrial para protección del personal en dichos eventos, etc.	Contratista	Etapas precontractual	Revisiones de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados	Si la demora es significativa, la interventoría puede sugerir que el contratista implemente turnos adicionales o horas extra de trabajo para reducir el impacto de la demora

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 8
1/01/2025 a 31/01/2025



21	Riesgo de la Naturaleza	Demora en la ejecución del proyecto. Pérdida de bienes del Contratista		X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la ocurrencia de desastres naturales en la región del proyecto, para adoptar medidas tendientes a mitigar su impacto sobre bienes del contratista, tales como ubicación de campamentos y oficinas, maquinaria y equipos, acopios de materiales, planes de seguridad industrial para protección del personal en dichos eventos, etc.	Contratista	Etapas precontractual	Revisiones de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados	Implementar planes específicos para la protección de los bienes del contratista, incluyendo protocolos para la gestión del inventario, el control de acceso y la seguridad en la obra durante las horas no laborales.
22	Riesgo político-social, Riesgo de la naturaleza	Interferencia en la ejecución del proyecto, pérdidas de bienes de la nación o del contratista, cambios en las obras por necesidad de ajustar diseños	X	X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la posibilidad de aparición de hallazgos arqueológicos o yacimientos mineros en la región del proyecto, para advertir oportunamente sobre su interferencia con el proyecto y tomar las medidas tendientes a mitigar el impacto. Ante la aparición del evento efectuar los ajustes de diseño para las modificaciones a que hubiere lugar en la ejecución del proyecto. En caso de guerra tratar y acordar con INVIAS el tratamiento contractual al proyecto	Contratista	Etapas precontractual	seguimiento continuo de los plazos y las actividades, identificando cualquier desviación en el cronograma y proponiendo ajustes si es necesario para mitigar los retrasos.	Si es necesario, la interventoría debe asegurar que se firmen acuerdos formales con entidades externas para coordinar el trabajo, como el traslado de servicios públicos-

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 8
1/01/2025 a 31/01/2025



23	Riesgos de la Salud	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	X		La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, Informar de inmediato las novedades de salud.	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	La interventoría debe realizar visitas regulares al sitio de trabajo para verificar las condiciones de higiene y seguridad. Esto incluye verificar el cumplimiento de las normas sanitarias, el uso adecuado de EPP y realizar inspecciones de seguridad para garantizar que no haya exposición a sustancias tóxicas,	Elaboración de protocolos detallados: Desarrollar e implementar protocolos de bioseguridad para todos los trabajadores del proyecto, siguiendo las normas locales e internacionales (como las disposiciones de la OMS o el Ministerio de Salud), para minimizar el riesgo de contagio o deterioro de salud.
24	Riesgos de la Salud	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riesgos Biológicos		X	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	Contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	La interventoría debe verificar que el plan de salud ocupacional esté bien implementado, lo que incluye la identificación de riesgos biológicos específicos y la adopción de medidas para minimizar la exposición a estos riesgos Se debe asegurar que todos los trabajadores reciban una capacitación adecuada sobre los riesgos laborales, cómo prevenir accidentes y las medidas a seguir en caso de exposición a riesgos biológicos.	Realizar simulacros de emergencia y evacuación para que todos los trabajadores conozcan las rutas de escape y las acciones a tomar en situaciones críticas.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 8
1/01/2025 a 31/01/2025



6.5 Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría.

En el mes de enero de 2025, el Consorcio Andino presenta el plan de calidad correspondiente a MEPI-MN1-IN-15-FR-15, el cual se encuentra adjunto en la carpeta anexos 4.

6.6 Otros documentos seguimiento mensual.

6.6.1 Seguimiento a la inversión del anticipo

Para el mes de enero, no se cuenta con saldo disponible de anticipo, dado que en diciembre se ejecutó en su totalidad el monto asignado a la Interventoría.

6.6.2 Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado.

Para el final del periodo del presente informe, se presenta a la supervisión el plan de cargas de acuerdo con el formulario No.1 presentado en la propuesta económica. En el anexo 4. Se incluye el formato MEPI-MN-IN-9-FR-2, debidamente diligenciado y firmado.

6.6.3 Seguimiento al plan de cargas.

Para el presente mes no se tiene seguimiento al plan de cargas ya que se presenta el informe el plan de cargas inicial.



7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al final del mes de enero de 2025, esta Interventoría expone a continuación algunas conclusiones y recomendaciones:

- Durante el mes de octubre, se termina de intervenir el sector del punto inestable en el PR 46+000, ya que presenta un estado significativamente complejo. Las frecuentes precipitaciones han intensificado las dificultades en la ejecución del proyecto, ampliando la brecha de ejecución y complicando la relación de las actividades según lo previsto inicialmente.
- Es crucial realizar un seguimiento adecuado a los ajustes en los diseños, ya que estos afectan directamente la gestión y los plazos finales del proyecto. Por ello, se implementará acciones de monitoreo y control por parte de esta interventoría para asegurar el cumplimiento de los ajustes y la correcta evolución del proyecto.
- Durante el mes de enero de 2025, no se reportaron novedades en los equipos de medición utilizados por el contratista, se actualizaron los certificados y los quipos que se usan son la misma tecnología empleada en febrero de 2024. Esto sugiere una continuidad en la operatividad y la eficacia de los equipos, lo cual es positivo para la ejecución del proyecto. Además, la falta de novedades indica que los instrumentos están funcionando adecuadamente y cumpliendo con los estándares de precisión requeridos, lo que contribuye a la fiabilidad de los datos obtenidos durante este periodo.
- Se reitera la necesidad en el PR56+900 de presentar la implantación real de las estructuras de caída y disipación de energía que se plantean por parte del consultor y el contratista, más aun teniendo en cuenta que estas serán diferentes a las consideradas en los diseños originales y así verificar la viabilidad de las mismas en las condiciones de terreno. El retraso de este compromiso adquirido en el último comité de diseños, tiene a la obra en una situación de indefinición para la construcción del sistema de drenaje requerido, y no se puede avanzar en el mismo.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 8
1/01/2025 a 31/01/2025



- Se han llevado a cabo mesas de trabajo con el contratista con el fin de garantizar el cumplimiento de sus compromisos contractuales. Estas reuniones son fundamentales para revisar el progreso de las obras y asegurar que se mantenga actualizado el cronograma de ejecución. Durante las sesiones, se discuten los avances, conciliación de cantidades. Además, se fomenta un espacio de colaboración donde se pueden resolver dudas y alinear expectativas, contribuyendo así a una ejecución eficiente y transparente del proyecto.
- Se recomienda generar programaciones de las actividades semanales a ejecutar que permitan la programación, seguimiento y verificación de las actividades semana a semana.

8. ANEXOS

8.1 Relación de la correspondencia generada entre Contratista e Interventor

Se anexa la correspondencia en anexos 6.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 8
1/01/2025 a 31/01/2025



8.2 Anexo fotográfico.



Imagen 2 Actividades PR 48+060 realizadas en el mes enero 2025

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 8

1/01/2025 a 31/01/2025



Imagen 3 Actividades realizadas en el mes de enero 2025 en PR 56+900

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 8
1/01/2025 a 31/01/2025



8.3 Registro fotográfico y video de las actividades.

Se anexa los videos y fotografías de las actividades en el mes de enero de 2025, en la carpeta “8. RF Y TA”

8.4 Bitácora del mes de enero de 2025.

Se anexa la bitácora que se lleva en obra de la interventoría, se encuentra en la carpeta “ANEXO 3 BITACORA”.